

11282



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España

a favor de

Don Jesús ALVAREZ Medio,

de nacionalidad española, y

domiciliado en Los Campones-Tremañes (Oviedo)

por :

" NUEVO DISPOSITIVO ADAPTABLE A LOS MANGOS DE LAS ESCOBAS, CEPILLOS, Y UTILES DE LIMPIEZA SIMILARES "

=====

El aparato-dispositivo a que la presente Memoria se refiere, y del cual se desea obtener el correspondiente privilegio de invención, al amparo de la vigente Ley de Propiedad, se caracteriza fundamentalmente, en que con un solo mango, puede obtenerse los dispositivos necesarios, según convenga, bien sea en cepillos, escobas, u otros útiles, ahorrándose con ello una enorme cantidad de material en mangos, así como, representando al propio tiempo, una gran facilidad al disponer de diversos elementos a base de un solo mango.

Este mango, consiste en un palo (1), en el cual se arma el utensilio de limpieza, bien sea cepillo, escoba u otro, uniéndose a él por medio del dispositivo a continuación descrito:

En el extremo del palo ó mango (1), se sitúa un tubo metálico (2), el cual vá sujeto a su vez al palo (1)



por medio de un tornillo (3).

20 Este tubo metálico (2) es de longitud aproximada de unos doce centímetros, por unos veinticinco milímetros de diámetro interior, llevando practicadas cuatro ranuras longitudinales (4), de siete centímetros de largo, por unos seis milímetros de ancho aproximadamente.

25 Las ranuras en cuestión (4), situadas en el tubo metálico (2), y en los cuatro extremos de una cruz de lados perpendiculares, sirven para que, sobre el tubo metálico (2) se coloquen posteriormente otro tubo de goma (5) que solapa al mango del útil, y que lleva unas curvaturas (6), también de goma, las cuales corren sobre los rebajos (4) del tubo metálico, impidiendo con ello  
30 que dicho tubo de goma en su totalidad gire, quedando por tanto fuertemente sujeto dentro del tubo metálico (2), el cual se halla claveteado y perfectamente sujeto al mango de madera.(1).

35 El espacio libre interior se encuentra destinado al recambio de los útiles de trabajo que convenga emplear, tales como cepillos, escobas, brochas, ó similares, evitándose en virtud de ello una gran cantidad de mangos, y por consiguiente madera, metal, mano de obra, etc.

40 Las figuras de los dibujos que se acompañan, permiten apreciar mas claramente los diversos elementos de que cada útil que halla compuesto.

La figura 1ª, representa el mango, en alzado.

La figura 2ª, señala la unión, en alzado, del mango con el tubo metálico, y su sujeción.

45 La figura 3ª, enseña en sección transversal, el palo y cinturón metálico.

La figura 4ª, es una vista en sección y proyección horizontal de los elementos anteriormente descritos,



y su sujeción.

50                    La figura 5ª, es la sección transversal y  
proyección horizontal del palo porta-útil, con su tubo  
metálico y ranuras correspondientes.

55                    La figura 6ª, es una vista en sección transver-  
sal de todo el sistema, ó sea: el tubo metálico con las  
ranuras para dejar paso a las nervaduras del revesti-  
miento de goma, y nervadura del mismo material, las cuales  
permiten la conveniente y apropiada sujeción, y desliza-  
miento de salida ó entrada, evitando el escape de giro  
del útil.

60                    La figura 7ª, presenta el tubo de goma, en al-  
zado, del sistema.

La figura 8ª, muestra la escoba, en alzado,  
dispuesta para ser utilizada; y finalmente

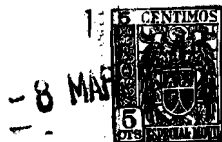
65                    La figura 9ª, corresponde a la sección ver-  
tical y en alzado de todos los elementos que integran  
el sistema.

N o t a.

=====

70                    EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, por  
veinte años en España, para " NUEVO DISPOSITIVO, ADAPTA-  
BLE A LOS MANGOS DE LAS ESCOBAS, CEPILLOS, Y UTILES DE  
LIMPIEZA SIMILARES ", cuyo objeto es propio y nuevo de  
su inventor, Don JESUS ALVAREZ MEDIO, de nacionalidad es-  
pañola, recaerá sobre las particularidades característi-  
cas de las siguientes REIVINDICACIONES :

75                    1ª. - Nuevo dispositivo, adaptable a los mangos  
de escobas, cepillos, u otros útiles similares, esencial-  
mente caracterizado, por un tubo metálico con cuatro ranu-  
ras interiores, en sentido longitudinal, en cuatro sectores  
rectangulares, de abajo hacia arriba, las cuales ocupan



- 80 hasta una longitud aproximada de una cuarta ó quinta parte de de la del interior del tubo, y que tiene por objeto el recibir otra envolvente, provista de cuatro nervaduras de igual disposición geométrica, permitiendo el deslizamiento dentro de las mismas, las del útil.
- 85 2ª. - Nuevo dispositivo, acoplable a los mangos de escobas, cepillos y similares, según la anterior reivindicación, el cual lleva, un tubo de goma destinado a cubrir la caja metálica, forrándole de goma, con cuatro nervaduras, situadas en ángulos rectos, cuyas nervaduras
- 90 de introducen por las metálicas de que vá provisto el mango de trabajo.
- 3ª. - Nuevo dispositivo, con arreglo a lo descrito en las reivindicaciones 1ª y 2ª, que ofrece la ventaja de poder ser construido con cualquier material, así
- 95 como la de, afectar varias formas, según el uso a que se le destine, bien sea para limpieza (cepillo, escoba, ó similar), ó para pintura (brochas, pinceles u otros), ó sea en todos los casos de elementos recambiables, a base de un mango fijo de envoltura metálica, sea cualquiera el tipo
- 100 de material que en su construcción se emplee (hierro, latón, chapa, aluminio u otro apropiado).
- 4ª. - Nuevo dispositivo, adaptable a los mangos de cepillos, escobas, u otros similares, una de cuyas particularidades características, es la de qué, al ser introdu-
- 105 cido el util de trabajo en el tubo metálico forrado de goma, con sus nervaduras, tangibles al interior del mismo, hace que el mango del útil entre con el aprieto necesario para que éste no escape trabajando con él, merced al rozamiento y presión de las nervaduras de goma que le
- 110 sujetan, y evitan su giro, en contacto con el mango de madera del útil.

11282

= 5 =.



5º. - " NUEVO DISPOSITIVO, ADAPTABLE A LOS MANGOS  
DE LAS ESCOBAS, CEPILLOS, Y UTILES DE LIMPIEZA SIMILARES "

115

Todo conforma a lo descrito en la precedente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo en las dos hojas de dibujos y diseños que se acompañan.

Madrid, 8 de Marzo de 1945.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

11282

11282-



Fig. 1ª



Fig. 2ª

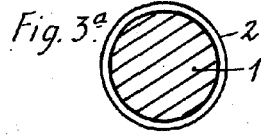


Fig. 3ª

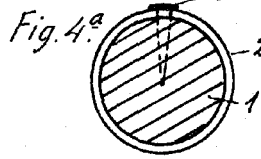


Fig. 4ª

Fig. 5ª

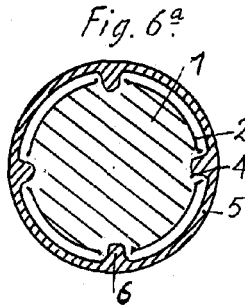
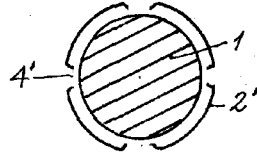


Fig. 6ª

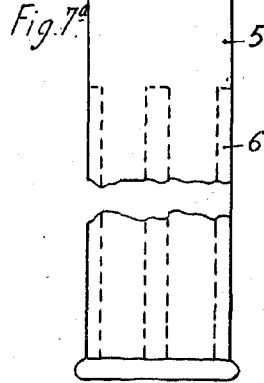


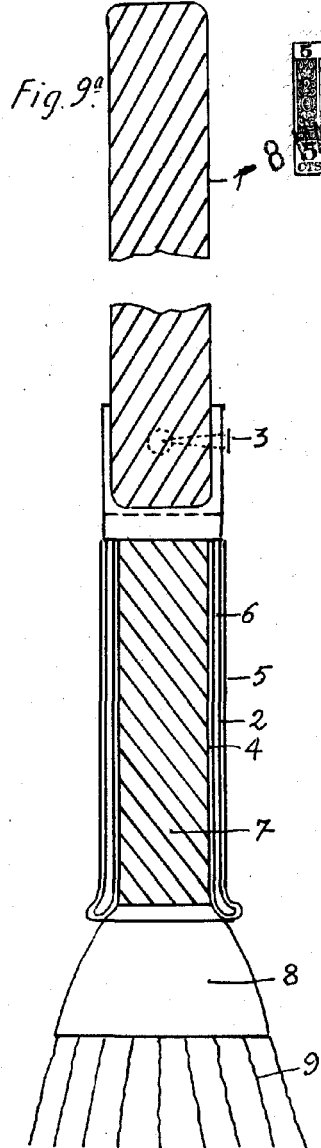
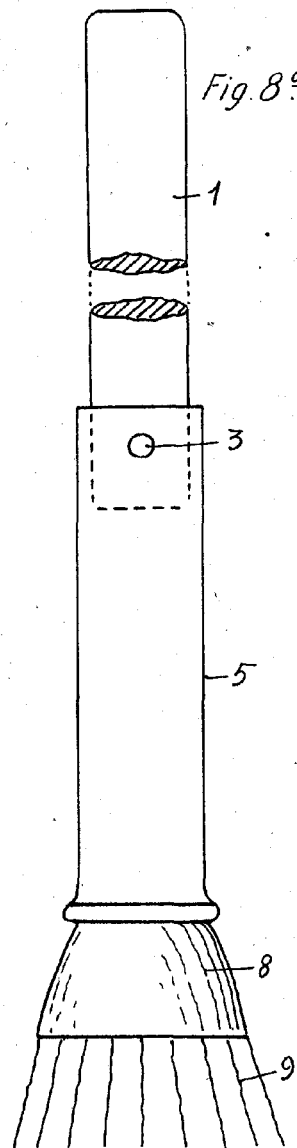
Fig. 7ª

Escala variable

Madrid, 8 Marzo 1945  
P. A. EL AGENTE OFICIAL DEL  
PROCESO INDUSTRIAL  
*Alvarez*

11282

11282-



Madrid, 8 Marzo 1945  
P. A. T. V. Y C. DE OFICINA DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL  
*Alvarez Medio*

Escala variable